

REVISTA

DE

SANIDAD MILITAR ESPAÑOLA Y EXTRANJERA.

Se publica en los días 15 y último de cada mes.

N.º 7.º

15 de Abril de 1864.

SUMARIO.

Del Cuerpo de Sanidad militar en Filipinas — por el Sr. P. y Torrejon, primer Ayudante médico. = Apuntes de Topografía médica del distrito militar de Aragón, para servir a los estudios sobre la defensa de la Península — por el Sr. Bernad y Tabuena, primer Médico. = De la stomatitis ulcerosa de los soldados — por el Sr. Rica y Ravassa, Médico mayor graduado. = Estudios oftalmológicos. — De las granulaciones de la conjuntiva — por el Sr. Chiralt, primer Ayudante médico. = La Comisión sanitaria de los Estados Unidos — por el Dr. Landa, primer Ayudante médico. = Convocatoria a oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Sanidad militar. = Variedades. = Movimiento del personal.

MADRID: 1864.

✂

IMPRENTA DE D. ALEJANDRO GÓMEZ FUENTENEBO,
Colegiata, 6, bajo.

REDACCION.

DIRECTOR.

D. José María Santucho, Inspector médico del Cuerpo de Sanidad militar.

REDACTORES.

D. Manuel Hernando, Médico mayor.

D. Juan Marqués, primer Médico.

D. Francisco Anguiz, id.

D. Rufino Pascual y Torrejon, primer Ayudante médico.

D. Cesáreo Fernandez de Losada, id.

SECRETARIO.

D. Bonifacio Montejo, primer Ayudante médico.

Cuenta además esta *Revista* con numerosos colaboradores y corresponsales, así en la Península como en Ultramar y en el Extranjero.

REVISTA

DE

SANIDAD MILITAR ESPAÑOLA Y EXTRANJERA.

Madrid 13 de Abril de 1864.

DEL CUERPO DE SANIDAD MILITAR EN FILIPINAS.

(CONCLUSION.)

Continuaban las negociaciones de paz con las dilaciones que acostumbraba la diplomacia de las naciones orientales y trascurrían una tras otra las semanas, esperando siempre nuevas instrucciones de la capital.

Para proporcionar alguna distracción á las tropas se les permitió formar un teatro en medio del campamento, en que funcionaban alternativamente hasta cuatro compañías distintas, tres francesas y una española, formando la orquesta la música del regimiento núm. 3.

Causado de tantas dilaciones y en especial de la dificultad de entenderse respecto á alguno de los puntos principales, dió el Almirante por terminadas las conferencias y decidió romper en seguida otra vez las hostilidades.

En la noche del 14 de Setiembre se puso en marcha con todo sigilo el ejército entero en tres columnas; la de la derecha francesa, el centro español al mando del Coronel Lanzarote, que á pesar de hallarse enfermo quiso ponerse á su frente, y la izquierda mista de marinos españoles y franceses, que debían subir por el río y atacar una isleta fortificada y los baluartes de una y otra orilla.

Designóse como ambulancia la casa que había servido para las conferencias, situándose en ella varios médicos franceses con el Ayudante Largo: el Jefe de Sanidad español acompañaba á la columna del centro.

Antes de amanecer tropezó la columna de la derecha con una gran guardia avanzada de los cochinchinos, que dieron la señal de alarma: inmediatamente rompió el fuego de cañon y de fusilería; pero segun la órden que tenían recibida, se arrojaron las tropas á la bayoneta, y sin disparar un tiro, sobre los parapetos, apoderándose en pocos instantes de

una línea de más de media legua de extensión, con cinco baluartes y dos fuertes, además de la isla y de las baterías que defendían el río, en cuyo punto tuvieron los españoles dos marinos muertos y dos heridos, y los franceses cuatro de los primeros y treinta de los segundos.

A las diez de la mañana se retiraban ya las tropas, incendiando las obras y alojamientos de los enemigos, que huyeron con sus elefantes, dejando algunos prisioneros y 40 cañones, 6 de grueso calibre.

A los pocos días salió para Saygon el Jefe de Sanidad con objeto de asistir á la tripulación del *Jorge Juan*, cuyo médico se hallaba enfermo en el campamento, visitar las tropas que habían quedado allí de guarnición, y curarse de unas intermitentes rebeldes que le habían atacado al día siguiente del combate.

El 25 de Setiembre halló á la compañía española en Saygon sin un enfermo en el hospital, y sin que en más de dos meses hubiera tenido una sola defunción, por haber sido la temperatura constantemente elevada y seca: el calor se hacía más sensible á la guarnición francesa, de la que se llevó á Turon veinte enfermos con disenteria crónica, que necesitaban volver á Europa.

A primeros de Setiembre había sido repartido á nuestras tropas el traje de abrigo pedido á Manila el 10 de Abril: con esto, la cesacion completa de los trabajos y la mejora en los ranchos por la existencia de un mercado, se notó algun alivio en el estado sanitario del ejército.

Acercábase la estación de las lluvias y en consecuencia se levantó el campamento del río en los primeros días de Octubre, volviendo las tropas á su antigua posición al Norte de la bahía.

A mi vuelta de Saygon recaí con las fiebres intermitentes, cuyos accesos se hacían cada día más prolongados y graves, complicándose á fines de Octubre con disenteria, por lo que el Comandante general dispuso me trasladase á Manila en un buque francés, que partía el 1.º de Noviembre.

A la misma hora salía para Francia el General en jefe de la expedición, que promovido á Vicealmirante, había sido relevado por el Contraalmirante Mr. Page.

Bajo el mando de éste tomó ya otro aspecto la campaña. Despues de apoderarse el 18 de Noviembre, sin pérdida alguna, de dos fuertes situados al N. O. de la bahía, marcharon á Saygon los Jefes superiores de ambos contingentes, y se decidió la evacuación completa de Turon para reedificar aquella capital y declararla colonia francesa.

El 25 de Diciembre llegaron á Turon los primeros Ayudantes D. Ramon Niubó y D. Vicente Gomez, el uno en reemplazo del que suscribe, y el otro en el de D. Eduardo Perez de la Fanosa, que había enfermado á principios de Noviembre, y salieron para Saygon el 24 de Enero del 60

con dos barracas de las que habian servido de hospital, y el material y personal de plana menor necesario para cuarenta camas, volviéndose á poco el primero á Manila con el Comandante general y parte de las fuerzas: el segundo quedó de guarnicion en Saygon con dos compañías, que eran las únicas que debian permanecer en Cochinchina: el Ayudante Largo y el de Farmacia D. Antonino Leogardo, con el resto de las fuerzas españolas, que entre infantería, Sanidad y Administracion, y las tripulaciones de las dos falúas eran 500 hombres, se dieron á la vela de Turon para Manila el 7 de Marzo en la fragata *Cliper l'Europe*, llevando á remolque una falúa.

Sin viento para poder salir del golfo de Tonquin, y arrastrada por las corrientes, fué á embarrancar á las 2^h 57' de la mañana del 28 en el bajo *Triton* del grupo de las *Paracels*, quedando clavada en los corales por la proa: con gran trabajo fueron pasando las tropas y tripulantes al arrecife que se hallaba inmediato, sin tener tiempo más que para sacar algunos viveres y agua, cuando la vieron sumergirse.

517 hombres se hallaban apiñados encima de aquel pedazo de coral, á centenares de leguas de todo país habitado, sin más que galleta y agua para pocos días, repartiéndola á razon de $\frac{1}{4}$ de la primera y medio cuartillo de la segunda por mañana y tarde, y sin esperanza de ver pasar un buque, porque todos los que navegan por el mar de China dan el resguardo posible á aquellos bajos.

En tan angustiada situacion, el Teniente de navío D. Lázaro Araquistain, que mandaba los marinos españoles que iban de pasaje, se ofreció á atravesar aquel proceloso mar en la falúa *Soledad*, que se habia salvado del naufragio, despues de haber sostenido tantos combates por espacio de año y medio en el rio Turon. Su generosa proposicion fué acogida con indecible alegría, y los marineros que iban á sus órdenes, indigenas todos de Filipinas, pedian unánimes seguir la suerte de tan bizarro y entendido Oficial. Eligió éste diez y ocho, que se embarcaron con él en la falúa alistada y pertrechada del mejor modo posible. El 31 de Marzo se lanzó al mar, llevándose los votos y la esperanza de los naufragos. En cinco días llegó á Saygon, teniendo que salvar, entre otros, el peligro de los buques chinos y cochinchinos, que se hacen siempre piratas al encontrar otro más débil, y coronó su atrevida y gloriosa empresa volviendo con el vapor *Norzagaray* á salvar á sus compañeros de infortunio, resignados ya á perecer, cuando vieron en el horizonte el humo del vapor que llegó al bajo *Triton* el 11 de Abril. Trasládolos á los puertos de *Xuan-day*, fué á buscarlos el 17 el transporte *la Marné*, con el que fondearon en Manila á las ocho y media de la noche del 27.

Tal fué el final de la primera época de la campaña de Cochinchina, en que por espacio de año y medio sostuvo nuestra nacion en aquel país una

fuerza de 1.500 á 1.600 hombres (cuando más 1.645 sin contar la marina), para lo que en solo doce meses salieron de Manila sobre 2.200, pues que la infantería, que contaba 1.400, tuvo en ese tiempo 427 bajas por enfermos, inútiles, licenciados, cambio de cuerpo á consecuencia de ascensos y vuelta á la Península por cumplidos, y 556 altas, siendo mayor la proporción de unas y otras en artillería, caballería, administración y Sanidad militar.

Las enfermedades que más reinaron fueron:

Las fiebres intermitentes de todos tipos, muchas veces perniciosas, que dieron en un año 2.160 entrados en el hospital:

Las úlceras, que figuraron por 340:

La disenteria y enteritis crónica, que dieron 244:

El cólera solo 15:

Las hemeralopias y oftalmías, aunque figuran en los registros del hospital únicamente como 57, fueron por centenares, pues hubo día en que se presentaron á la visita mayor número que aquel; pero eran curados casi siempre sin pasar al hospital;

Y las heridas graves por arma de fuego, que fueron 25, formando el resto varias otras enfermedades y accidentes hasta un total de 5.202 entrados (1).

42.177 estancias fueron las ocasionadas en el año en los

hospitales de Turon, sin contar las de los curados en las ambulancias y hospitales provisionales del río, dando por término medio para cada enfermo. 15,17

La proporción de mortalidad á los enfermos que figuraron en los hospitales, fué de. 5,68 por 100.

Agregando 16 que, de los 575 remitidos á Manila en diferentes épocas, fallecieron en la travesía. 4,18

Lo que respecto á la fuerza total salida de Manila es el. 6,09

Y comprendiendo 11 fallecidos en acción de guerra y á bordo de la expedición á la Baja Cochinchina, el. 6,59

Contando con los que sucumbieron posteriormente de los 559 que llegaron al hospital de Manila, la mortalidad total en los 2.200 hombres que pasaron á Cochinchina, fué próximamente de. 8,09 por 100.

Para concluir esta reseña, diremos cuatro palabras sobre los medios de curación empleados con más ventaja para el tratamiento de las principales afecciones.

Las fiebres intermitentes iban casi siempre acompañadas de un estado

(1) Véase el cuadro general del movimiento y necrología de los hospitales de Turon desde 1.º de Setiembre de 1858 á 31 de Agosto de 1879, publicado en el *Siglo médico* de 19 de Agosto de 1869.

saburral muy marcado, que hizo emplear con profusion los eméticos ántes de la administracion del sulfato de quinina. Como se hacian con frecuencia perniciosas de varias formas, especialmente la tifoidea y apoplética, hubo que adoptar como regla general propinar una sola dosis fuerte, ó cuando más dividirla en dosis de ocho á doce granos cada una, que se daban en breve espacio de tiempo: en las perniciosas se administraban generalmente cuarenta granos en disolucion.

El estado caquéctico se combatia con el sulfato doble de quinina y de hierro á pequeñas dosis, el vino solo ó quinado, y varios otros tónicos como ayudantes de una alimentacion reparadora; pero nada como el cambio de país para combatir esta clase de afecciones. Las intermitentes contraidas en tierra se curaban espontáneamente en la mar, ó poco ménos, y repetian, aunque más benignas, al volver á saltar en tierra. Las que se presentaban durante la navegacion despues de haber permanecido en un punto en que se padecian con frecuencia, solian ser más rebeldes.

Mencionaremos tambien el uso abundante que se hizo del café como preservativo de las intermitentes, y más aún como neurosténico en las marchas y fatigas de los combates. Ni el agua sola, ni la mezclada con vino ó con aguardiente ú otros licores espirituosos ó vinagre, apagan la sed tan eficazmente como una infusion fria de café sin azucar, que tiene además la gran cualidad de contrarestar la debilidad producida por el sudor tan copioso que sigue al más pequeño ejercicio en los países cálidos y húmedos.

En muchas ocasiones sobrevino la disenteria en los que padecian intermitentes y viceversa, y no dejaron de ser frecuentes las enterorragias: la quinina combinada en fuertes dosis con el tanino y el opio, las limonadas sulfúricas y el vinagre, usado tambien como tópico, y el percloruro de hierro, alternando con los eméticos y gónosos, fué la medicacion que dió mejores resultados.

En la disenteria sola, especialmente en la aguda, y en individuos robustos, los calomelanos combinados con el opio en dosis elevadas y seguidos del aceite de ricino, fueron, como en Filipinas, la medicacion más ventajosa.

Las úlceras casi siempre atónicas se hacian con frecuencia gangrenosas pultáceas, sobre todo las provocadas ó sostenidas con intencion, muchas veces escorbúticas, y otras callosas: nada mejor para convertirlas en úlceras simples que la cauterizacion diaria con el ácido hidroc্লórico fumante: ni los ácidos nítrico y sulfúrico, ni el nitrato ácido de mercurio y el nitrato de plata, ni el cauterio actual, pudieron sostener el paragon con aquel excelente cáustico que creemos causa ménos dolor: las lociones con el licor de Labarraque y la aplicacion en los huecos de polvos de carbon, quina y alcanfor, seguida, como la cauterizacion, de cataplasmas

emolientes, favorecía el crecimiento del tejido papilar: solo en el momento que llegaba este al nivel de la piel se favorecía la cicatrización con toques de nitrato de plata y planchuelas ceratadas, ó la compresión con tiras aglutinantes, si eran de mucha extensión: en las úlceras pequeñas y profundas no complicadas solían bastar los polvos de carbon compuesto y planchuelas de bálsamo arceo; pero nada es más rápido y preserva mejor las úlceras de las influencias atmosféricas que el uso de las cataplasmas emolientes.

Las hemeralopias cedieron casi siempre en tres á seis días con el uso de purgantes y la aplicación á los ojos de vapores amoniacales que hacían los mismos enfermos, para lo que se les echaban en las palmas de las manos algunas gotas de amoniaco: siempre que era posible se les colocaba en una luz moderada y al abrigo de las influencias de la noche.

El cólera se curaba con tanta más facilidad cuanto eran más instantáneos y mejor sostenidos los auxilios, que consistían generalmente en fricciones y estimulantes de todas clases á la piel (entre ellos el amoniaco), el uso interior de calmantes y bebidas diafóreticas, el abrigo, la quietud y el cuidado de tranquilizar á los enfermos respecto á la terminación de su dolencia.

Las heridas por armas de fuego se curaban con mucha sencillez: el aceite, el bálsamo tranquilo y el samaritano con hilas, y en caso de inflamación cataplasmas emolientes, ayudando con tino la salida de los cuerpos extraños, formaban la base del tratamiento local: los opiados en un principio, y despues las bebidas acidulas y los tónicos con una alimentación adecuada, constituían el general. Los casos de amputación que ocurrieron en la campaña vinieron á confirmar con sus resultados la opinion del que suscribe: siempre que el gran destrozo ocasionado por los proyectiles haya de hacer necesaria la amputación de una extremidad, vale más verificar la operación en el mismo campo de batalla, ántes que pase el estupor que sigue á la herida, y que los accidentes á que dan lugar las traslaciones y los progresos de las dolencias, sobre todo en los países cálidos, vengán á quitar otras tantas probabilidades de buen éxito: nunca se ha de hallar el herido en condiciones más análogas á las del estado de salud, y más á propósito para resistir una gran operación, que ántes de ser levantado del sitio en que recibió su herida.

Una estadística, llevada con el mayor ahínco en medio de tantas fatigas y apuros, ocasionados por la escasez del personal sanitario para el gran número de enfermos, y sitios tan distantes unos de otros en que era preciso prestarles asistencia, nos ha permitido formar los anteriores cálculos, cuya exactitud garantizamos: teniendo en cuenta los que se curaron en sus alojamientos sin pasar al hospital, y que hubieran elevado al doble el número de entradas y de estancias, se puede calcular que toda la

fuerza expedicionaria estuvo enferma tres veces en el transcurso del primer año; y sin embargo, solo se elevó al ocho por ciento la cifra de su mortalidad, comprendiendo los muertos en el campo de batalla y los fallecidos por voladuras de pólvora y otros accidentes, además de los que sucumbieron á bordo volviendo á Manila, y en el hospital de aquella capital: tan felices resultados, casi increíbles si se atiende á los trabajos materiales que agobiaron al soldado en un país inhabitado é insalubre, solo pudieron ser debidos al infatigable celo y actividad de los individuos del Cuerpo de Sanidad militar: séame permitido dar aquí un público testimonio de mi gratitud y aprecio por su inteligente cooperación á los primeros Ayudantes médicos D. Pedro Largo, D. Enrique Suender y D. Eduardo Perez de la Famosa, y al Ayudante provisional de Farmacia D. Antonino Leogardo. La Administración militar, y en especial el Contralor del hospital D. Francisco Labra, hicieron por su parte cuanto les fué posible por atender á la buena asistencia del soldado, y sería ingratitud si no hiciera mención del Cuerpo de Sanidad de la armada francesa, que no solo se apresuró siempre á socorrer á nuestros heridos y enfermos, sino que cambió con el Cuerpo español cuantas noticias y auxilios materiales fueron necesarias: su Médico mayor y jefe Mr. J. Comeiras, y los Ayudantes Julien, Santelly, Deugis, Benoit de la Grandière, Cosquer y demás compañeros, serán inolvidables para todo el cuerpo expedicionario, como lo son para el que suscribe.

P. Y TORREJON.

APUNTES DE TOPOGRAFIA MÉDICA

del distrito militar de Aragón, para servir á los estudios sobre la defensa de la Península.

(CONTINUACION.)

II.

En el primer artículo hemos mencionado la Peña Labra, situada en la cordillera Pirenáica Cantábrica, á 2002 metros de altitud sobre el nivel del mar; y en efecto, ella es el punto de donde arranca el sistema orográfico Ibérico, y el centro divisorio de la Vertiente Septentrional y de las cuencas del Duero y del Ebro, el cual nace próximo al E. en el manantial de Fontibre, provincia de Santander, partido de Reinoso, y siguiendo la dirección E. por el valle de Valderredible, é incliniéndose al SE. después de pasar el estrecho de Besantes para salir á Miranda de Ebro, llevando sus aguas á 432 metros de altitud, corta luego en las Conchas de Haro la cordillera de los montes Obarenes, y sale á Rioja dirigiéndose á Logroño, donde tiene la altitud de 372 metros. El valle se hace cada vez mas despejado hasta Tudela, en que hay cierta angostura formada á la derecha

por las últimas prolongaciones de la Muela de Borja, y á la izquierda por las de la Real Bardena. Aquí puede decirse que el Ebro entra en el territorio de Aragón con una altitud sobre el nivel del mar de 233 metros, habiendo ya recibido, además de muchos rios y arroyos, las aguas del Nela, Oroncillo, Bayas y Zadorra, del Tiron, Najerilla é Iregua, del Loza, Cidacos y Alhama, y del Ega y Aragón, que lleva embebido al Arga. Recibe en Tudela, como se ha dicho, al rio Queiles, y á poco trecho arranca por la izquierda de su cauce el canal de Tauste, que riega una pequeña faja hasta Remolinos, y seguidamente por la derecha el magnífico canal Imperial, de riego y navegacion hasta Zaragoza, que beneficia una extensa zona con la rica vena de catorce metros cúbicos de agua por segundo sin agotar, ni mucho ménos, el caudal del rio. Sigue á Zaragoza en direccion al SE., tomando por N. el Arba y por S. el Jalón, pues el Huecha, que viene del Moncayo, se ha consumido en regadíos, y el canal recibe sus avenidas que ocasionan á veces desperfectos en el alveo, aunque prontamente se abran las almenaras de desagüe. En Zaragoza tiene 18½ metros de altitud, juntándosele por la derecha el Huerva y por la izquierda el Gallego. Cerca de Sástago se le agrega el Aguas, y luego el Martín, y despues el Guadalope, todos por la derecha, y con vueltas y tornos muy pronunciados, se dirige al E. ganando algo el N. hasta Mequinenza, donde, hallándose á 56 metros de altitud, desembocan por la izquierda el Cinca y el Segre reunidos poco más arriba. El caudal de estos afluentes, y el impulso de su velocísima corriente, contribuyen de una manera muy poderosa á cambiar la direccion del Ebro, que en lo sucesivo es marcadamente al S. con poquísimas variaciones, recibiendo por la derecha el Matarraña y por la izquierda el Ciurana y algunas ramblas hasta la desembocadura, que se verifica por dos brazos que comprenden la isla de Buda, despues de haber recorrido en su curso más de 68½ kilómetros, y de haberse alimentado de 132 tributarios directos é indirectos.

También hemos dicho que en la Peña Labra comienza la cordillera Ibérica, marcando en su trayecto la divisoria de esta Vertiente: vamos, pues, á seguir su direccion hasta la protuberancia de Albarracín, abandonándola en este punto para dirigirnos en demanda de las últimas estribaciones de los Puertos de Beceite; y siguiendo este camino hallaremos el nacimiento de los rios, que entrando en el Ebro por su derecha, tienen sus cuencas en territorio de Aragón.

Desde el referido punto la divisoria se dirige al SE. hácia Reinosa por la cordillera de Labra la Vieja, montes del Bardal y alto de Pozazal, que está á 991 metros de altitud; sigue por los páramos de Lora, altos de La-Rad, Hontomía y Peña-Horadada, siempre á más de 1.000 metros, hasta llegar á la Brújula, que está á 980, continuando á encontrar los montes de Oca hasta la Trigaza, extremo occidental de la sierra de la Demanda, destacándose al NE. el pico de S. Lorenzo con la altitud de 2.303 metros, siguiendo la divisoria á la Muela de la Campiña, que tiene en su cumbre la laguna Negra sin salida para sus aguas, y despues á la sierra de Neila y pico de Urbion, á 2.216 metros, en cuyo pie meridional nace el Duero. Se dirige al E. por la sierra Cebollera y puertos de Montenegro y de Pi-queras, inclinándose luego al SE. en direccion de las sierras del Almueroz y del Madero hasta llegar al Moncayo, que se eleva á 2.316 metros de altitud, y que marca el límite más oriental de la divisoria, con relacion á la cuenca del

Duero. Estamos, pues, en territorio de Aragón, y preciso será que entremos en una descripción más detallada.

El Quéiles, como se ha dicho, nace en la parte occidental del Moncayo, cerca de Vozmediano, provincia de Soria, y corriendo al E. penetra en la de Zaragoza por el término de los Fayos. Incliniéndose al NE. y pasando entre Torrellas y Santa Cruz de Moncayo, se dirige á Tarazona, donde tiene dos puentes y se le une el pequeño río ó arroyo S. Martín, y marchando al N. entra en el Ebro despues de regar los pueblos de Vierlas, Tortoles y Malon correspondientes al distrito, y los de Tulebras, Barillas, Ablitas, Cascaete y Murchante, que con Tudela, pertenecen al de Navarra. El curso de este río es de unos treinta y cinco kilómetros.

En la falda del mismo monte, en la parte meridional, de donde arranca la es-tribación que se prolonga con el nombre de Muela de Borja que sirve de divisoria al Quéiles, término de Añón, partido de Tarazona, nace el Huecha: corre en dirección NE. entre el monasterio de Veruela y Alcalá de Moncayo; deja á Vera á la izquierda, y pasando entre Bulbunte y Ambel, se aproxima á la aldea de Malejan y á la ciudad de Borja, que estan á la izquierda; recibe las fuentes de Sorhan, Luchan y Marbadon, y dejando á la derecha Ainzon, Bureta, Alberite, donde se inclina al N., y Gañarul, y á la izquierda Albeta, Magallon, Agon y Fréscano, pasa junto á Mallen, que está á la derecha, y de Cortes de Navarra á la izquierda, entrando en el canal Imperial despues de haber recorrido treinta y siete kilómetros, y agotado sus aguas en los campos y huertas de la mayor parte de los pueblos mencionados, principalmente en los magníficos olivares de Magallon.

Desde el Moncayo se inclina la divisoria al SO. por un grande escalon, cuyas vertientes meridionales van al Jalon, y por consiguiente al Ebro, y por las alturas llamadas sierras del Puerto y del Muedo, llega á la sierra Ministra hácia los orígenes del Henares y Jalon, punto de union de las tres cuencas del Duero, Tajo y Ebro, á 1.180 metros de altitud, de donde arranca al O. la divisoria de las dos primeras con el nombre de cordillera Carpeto-Vetónica. La Ibérica que nos ocupa constituye desde aquí la de las aguas del Tajo y del Ebro, marcando su dirección al E. por las altas de Alcolea del Pinar y los de Maranchon, incliniéndose al SE. hácia la Peña Cordera, el cerro del Guijo y los altos de Aragoncillo hasta llegar á la sierra del Aguila y Peñon de Ituro, en las inmediaciones de Molina. Despues sigue con el nombre de Sierra-Menera, dirigiéndose al S., sobresaliendo el alto de Setiles á 1.552 metros, y los montes de las Menoras, Ojos-Negros y S. Ginés: tuerec al O. con el de sierra del Tremedal, donde descuellan los picos de Alta y Caimodorro, marchando otra vez al S. por la Muela de S. Juan, á unos 1.800 metros de altitud, y Puntal del Corzo 1.620.

Hemos llegado á la gran protuberancia de la sierra de Albarracin, donde tienen su origen el Tajo, Jucar, Cabriel y Guadalaviar, que naciendo tan próximos, siguen rumbos tan opuestos: retrocedamos á la sierra Ministra para tomar al Jalon en sus fuentes, describir su curso y fértil vega hasta desembocar en el Ebro, y el nacimiento y dirección de sus ricos afluentes.

Cuando la cordillera Ibérica deja de ser la divisoria del Duero para serlo del Tajo, de las vertientes de los páramos conocidos con el nombre de Altos de Alcolea, nace el Jalon de dos fuentes en el término de Esteras, provincia de Soria,

partido de Medinaceli. Dirigiéndose al NE. ábrese pronto un cauce profundo, y aumentado su caudal con muchas fuentes y arroyos, y con el pequeño río Blanco, pasa á la vega de nuestra Señora de Huerta, y entra en Aragon por el término de Monreal de Ariza, donde recibe por la izquierda el río Najima, y por el mismo lado el Henar ó Deza en las inmediaciones de Contamina, habiendo dejado atrás Ariza y Cetina. En Alhama comienza á romper la sierra de Deza, que descendiendo de la divisoria del Duero, se prolonga y enlaza con la que procedente de la del Tajo limita al S. la cuenca del Jiloca. Avanza á Bubierna, uniéndosele el arroyo de Valdeloso, y al llegar al término de Ateca se le juntan por la derecha los ríos Mesa y Piedra reunidos, que casi duplican el caudal de sus aguas, y por la izquierda, lamiendo la villa, el río Manubles, separado del Deza por la expresada sierra de este nombre. Desde aquí el valle se dilata, y frente á Terrer tiene ya considerable anchura, desplegándose en Calatayud, que está á la izquierda, la extensa y magnífica vega, donde desemboca por la derecha el Jiloca, hallándose el cauce á 560 metros de altitud. A corta distancia de esta ciudad recibe también por la derecha al Miedes ó Peregil, escaso de aguas por haberse consumido en los riegos, y por la izquierda, á cuatro kilómetros más abajo, al Clarés, ó Ribota, de rápida corriente, aunque de poco caudal, desde cuya confluencia principia el territorio de Campiel, afamado por la excelencia de sus frutas, quedando á la derecha la pequeña aldea de Huérmela, cerca del monte Bambola, donde se hallan las ruinas de la antigua *Bibbils*, patria del poeta Marcial. Desde aquí penetra en un profundísimo barranco que han fraguado las aguas al través de la sierra de Vicor, que tal es el nombre de la cordillera de la derecha, la cual parece ser continuación de la que desprendida del Moncayo por la izquierda con el de la Virgen, paralela á la de Deza, se bifurca para corresponderse sus ramales con ella y con la de Algairén, que uniéndose después, constituyen la de Calalon, de que luego hablaremos.

En esta bellísima garganta se hallan á la derecha del río el despoblado de Santos, Paracuellos de la Ribera, Saviñán, Morés, Purroy y Morata; y á la izquierda Embid y Sestrica, recibiendo en este punto un arroyo que baja de Viver de la Sierra, hallándose también en el mismo lado Villanueva, Chodes y Riela: entre estos dos últimos desembocan el Aranda y el Isuela reunidos en Arándiga, y frente á Riela por la derecha el Grio. Después sale á terreno despejado, se inclina algo al N. y se dirige hácia el Ebro, dejando á la derecha la Almunia de Doña Godina y Calatorao: pasa entre Salillas á la izquierda y Lucena á la derecha, hallándose en el mismo lado Berbedel y Epila, y en el izquierdo Lumpiaque. En la derecha terminan los altos de la Muela, y por la izquierda se extiende la Llanada de Plasencia hasta cerca de Tabuena, Fuendelajón y Pozuelo, arido desierto comprendido entre estos pueblos y el Jalon por una parte, y entre la falda de la sierra del Moncayo y el canal Imperial por otra. Sigue regando los campos de Rueda, Urrea, Plasencia, Bardallur y Barbóles, situados á la derecha, y los de Pleitas, Oitura y Grisen á la izquierda. El valle está aquí cruzado por el solidísimo acueducto llamado la muralla de Grisen, sobre el cual corre el canal, dejando arcos para dar paso al río que desemboca en la orilla derecha del Ebro, cerca de la villa de Alagon, situada á poca distancia de su izquierda.

El curso del Jalon es por lo ménos de 110 kilómetros: beneficia todas las tierras regables de su cuenca por medio de muchos canales ó acequias de riego, ejecutadas las más con una inteligencia superior á lo que podía esperarse de los tiempos en que se realizaron, siendo la más próxima á la desembocadura la conocida con el nombre de Almozara, cuya toma de aguas se verifica delante del puente que este río tiene en Alagon, terminando en la puerta de Sancho de la ciudad de Zaragoza. Apénas hay pueblo de alguna importancia situado en sus orillas que no tenga puente, que aunque no todos sean de sólida fábrica, ni á propósito para el tránsito de carruajes, están siempre relacionados con las condiciones de las antiguas vías de comunicación, y con las necesidades agrícolas que han de satisfacer en la respectiva localidad. En la zona comprendida entre el Ebro y el canal Imperial, desde el Huecha á este río, se hallan, además de Alagon, la importante villa de Pedrola, Gallur con puente de barcas sobre el Ebro, Novillas y Cabañas con barca de servicio permanente, y otros.

De igual manera que la sierra de la Virgen, se desprenden del Moncayo de NO. á SE. dos ramales casi paralelos á ella, de los cuales el primero, llamado generalmente Sierra del Moncayo, comienza con los nombres de Montes de la Tonda y Peñas ó Castillos de Herrera, y termina en Riela, como si se relacionase con la sierra de Algairén más directamente que uno de los dos en que se divide la de la Virgen; y el segundo tiene origen en la parte occidental de Pomer, y concluye en la confluencia del Isuela con el Aranda, separando los dos pequeños valles de estos ríos. El Isuela ó Hijueta nace de una fuente caudalosa en el término de Purnjosa, se oculta á los dos kilómetros de su origen para presentarse nuevamente en Calcena, cuatro kilómetros más abajo; riega algunos campos de este pueblo, de Trasabares, Tierga, Mesones y Nigiüella, y como se ha dicho, entra en el Aranda cerca de Arándiga; su cuenca está formada por los dos ramales mencionados, el primero á la izquierda y el segundo á la derecha. La del Aranda la forman este ramal á la izquierda y la sierra de la Virgen á la derecha; tiene el río su origen principal en una fuente llamada Langen, en el término de la villa de Aranda, de quien recibe después el nombre; fertiliza su huerta y las de Jarque, Gotor, Hiteca, Brea y Arándiga, y desemboca, segun dijimos, en el Jalon entre Choles y Riela. Por la opuesta orilla sabemos que rinde sus aguas el Grio, que corre entre las sierras de Vicor y de Algairén, y naciendo al S. de Codos en el Val del Aguila, corre hacia el N., recibiendo varias fuentes y pequeños arroyos; pasa próximo á este pueblo, y por el término de Toved, uniéndosele el barranco que viene de Viver de Vicor, y por los de Aldehueta, Santa Cruz ó Inogés; se inclina al NE. dejando á la derecha los de Alpartir y Almunia de Doña Godina, y desagua en el Jalon frente á Riela. Suministra ordinariamente escaso riego á los pueblos que recorre, pero las tempestades suelen darle avenidas de gran consideracion. Del Moncayo desciende tambien en direccion de Torrelapaja y Malanquilla una serie de alturas que terminan sobre Calatayud y Terrer, y por el espacio que media entre ellas y la sierra de la Virgen, discurre el Clarés ó Ribota hasta el Jalon, tan escaso de aguas, que apénas riega las pequeñas riberas de Clares, Villaroya, Cervera de Anüon y Torralba de Ribota, pues la importante villa de Anüon utiliza diferentes manantiales para el riego de su huerta. El Miedes ó Peregil nace en el término de Langa, y

al momento se oculta para presentarse en Miedes, cuyos campos riega, así como los de Ruesca, Orera, Mara, Belmonte, Villalba, Torres, Sediles y la vega de Asnamuerta en el término de Calatayud, desembocando en la derecha del Jalon; su cuenca la forma por la derecha la sierra de Vitor, y por la izquierda un ramal, que procedente de la meseta del campo de Romanos, la separa del Jiloca. El Manubles toma origen en la sierra de Tablado, en el término de Borobia, provincia de Soria, y se dirige al S. entre elevados cerros. Le limitan por la izquierda las alturas anteriormente mencionadas que le separan del Clares, y por la derecha la sierra de Deza; se interna en la jurisdicción de Ciria, y penetra en Aragón por Torrelapaja, deja á Malanquilla á la izquierda, riega los campos de Berdejo, Bijesca y Torijo, á quien divide en dos partes, y los de Villalengua, en cuyo término recibe el pequeño río Caraban ó Carabantes, y fertilizando la vega de Moros se dirige al Jalon, tocando la villa de Ateca. El Henar ó Deza, aunque de largo curso, no tiene importancia más que por sus avenidas torrentales, y hasta su nombre varia en cada punto. Nace de la vertiente de los páramos que formando un gran escalon constituyen la divisoria del Duero en esta parte, y desde el término de Almazur va á Mazateron, Miñana, Deza y Cihuela, y por último entra en Aragón por Embid de Ariza, y desagua en la izquierda del Jalon cerca de Contaminaa. El Nájima se le une por el mismo lado en el término de Monreal de Ariza, teniendo origen en la laguna de Valtoron, situada en dicha provincia, y bañando los pueblos de Seron, Torlengua y Monteagudo, penetra en el distrito por Pozuel de Ariza. El Mesa nace en la falda de la sierra de Aragoncillo, correspondiente á la divisoria del Tajo, término de Selas, provincia de Guadalajara; corre al N. por los de Anguela del Ducado, Turmiel y Anchuela del Campo; fertiliza la vega de Mochales, Algar y Vilel; penetra en Aragón por Calmarza, y siguiendo por Jaraba ó Bides se confunde con el Piedra en la Granja de Somen. Este tiene origen más arriba de la Granja de Lluenes, en el partido de Molina de la expresada provincia; se dirige también al N. cortando profundamente las rocas, formando á veces cascadas y cataratas admirables, y dejando á la derecha la Aldehuela de Liestos, Cimbafia, el monasterio de Piedra y Nuévalos, pertenecientes al distrito donde recibe por la derecha el Ortiz, que baña el pueblo de Avantos y Monterde, se une con el Mesa donde se ha dicho, y por Carenas y Castejon de las Armas va á la derecha del Jalon.

El primer origen del Jiloca es una fuente que da dos y medio metros cúbicos de agua por segundo, á la altitud de 1.059 metros sobre el nivel del mar, en la inmediación de Cella, provincia de Teruel, partido de Albarracin, y con el nombre de río de Cella va hácia el N. distribuido en tres acequias. hasta que se agrega á la del centro, llamada acequia madre, el importante manantial de los Ojos de Monreal, desde donde recibe el de Jiloca que conserva en lo sucesivo. Su nacimiento está próximo á la confluencia del Guadalaviar con el Alfambra, de quienes luego trataremos, y marchando á poca profundidad por un llano, le separa por el E. del Alfambra, que corre en dirección opuesta por un cauce más elevado, un lomo enlazado con la sierra Palomera donde descuella la Peña de este nombre á 1.360 metros de altitud; cuyo lomo, uniéndose también á la de Tremedal en la divisoria del Tajo, limita la cuenca del Guadalaviar del origen del Jiloca. Otro lomo paralelo á su curso, que sirve de lazo á las sierras de S. Yust

y de Segura, sigue formando la cuenca por el E.; y luego la meseta ó páramo llamado Campo de Romanos, á 950 metros de altitud, de donde procede el ramal que hemos dicho la separa de la del Miedes ó Peregit hasta llegar al Jalon. Por el O. se destaca de la divisoria del Tajo otro lomo más elevado en direccion NO., que marcha muy próximo al rio formando una cordillera donde está el pico de Almenara, á 1.439 metros, y los altos de Castejon y Atea, cuya cordillera es la que se enlaza con la sierra de Deza. De manera que en el ángulo formado por ella y la divisoria hasta los altos del Maranchon, se hallan las elevadas y ásperas vertientes que en su mayor parte envian sus aguas al Piedra; pero al S. de esta cadena hay una pequeña cuenca sin desagüe, en cuyo fondo está el lago de Gallocanta, de casi 20 kilómetros cuadrados de extension, á la altitud de 996 metros.

El Jiloca riega los campos de Cella y los de otros muchos pueblos por donde se distribuyen sus acequias, los de Monreal del Campo, Torrijo, Caminreal y Fuentesclaras, aumentándose aquí su caudal con varios manantiales y un arroyo que recibe por la izquierda; deja á Poyo en este lado, y entre Calamocha y Luco se le une por la derecha el Pancrudo ó Navarrete, que nace de la parte oriental de la sierra Palomera donde esta se enlaza con la de San Yust formando la divisoria del Alfambra cerca de Pancrudo, habiendo ya recibido en su curso dos ó tres arroyos que traen origen de las vertientes occidentales de las cordilleras donde tienen su nacimiento los rios Martin y Aguas, y recorrido entre otros los términos de Barrachina y Navarrete. Continúa despues por Burbáguena, Bágüena, San Martin del Rio y Villanueva, y dejando la ciudad de Daroca á la derecha con una altitud en sus aguas de 750 metros, se inclina al NO. dirigiéndose á Manchones, Murero, Villafeliche, Monton, Morata de Jiloca, Yelilla, Fuentes, Maluenda y Paracuellos de Jiloca, entrando en el Jalon por la derecha frente á Calatayud. Su curso es de más de 100 kilómetros.

Antes de tratar de los demás rios que desembocan en la derecha del Ebro desde Zaragoza en adelante, describiremos la cordillera que, partiendo de la sierra de Albarracin, se dirige al NE. hácia los puertos de Beceite, abandonando la Ibérica ó siendo una de sus ramificaciones más importantes, y que destacando al NO. desde la sierra de Gudar una série de ramales enlazados, cierra al principio por el E. la hoya de Teruel, y se une despues al Moncayo por las sierras de Vicor y de la Virgen, completando así el elevado triángulo cuyos otros lados son las onduladas divisorias del Duero y Tajo, triángulo que el Jalon rompe en la sierra de Vicor para salir al valle del Ebro, y el Guadalaviar en los Montes Universales para ir á regar con el nombre de Turia los encantados jardines de Valencia.

DR. BERNAD.

(Se continuará.)

DE LA STOMATITIS ULCEROSA DE LOS SOLDADOS.

Creo que debe ser bastante frecuente para los Oficiales médicos que sirven en los regimientos, ver soldados atacados de una ulceracion particular de las encias y otras partes de la mucosa bucal, constituyendo una gíngivitis ó stoma-

titis especial, que no suele observarse en la práctica civil, á no ser entre los niños de las casas de expósitos, ó en otras circunstancias excepcionales. Yo por lo ménos, en diez y seis años que llevo prestando mis servicios en diversos cuerpos del Ejército, he tenido lugar infinidad de veces de tratar esta enfermedad, que siempre me ha llamado la atención por su frecuencia. Habiendo servido durante este tiempo en los regimientos de infantería Borbon, Jaen, Sevilla, Gerona y Cuenca, en el batallon Cazadores de Arapiles, en el escuadron de Galicia y en el primer Depósito de instruccion de caballeria; en todos ellos, á excepcion de uno, el escuadron de Galicia, ha sido rara la semana, y más raro el mes, en que no he tenido algun soldado con la boca afectada de este mal. Le he hallado lo mismo en las provincias de Galicia que en Zaragoza, Barcelona y Mahon; tanto en Burgos y en Valladolid como en Murcia, Cartagena y Córdoba. En algunas ocasiones y en algunos cuerpos han sido pocos los soldados que la han padecido; ordinariamente solia tener uno ó dos en curacion: en otras épocas y otros regimientos, los que las sufrían eran más, tres, cuatro ó seis soldados y más por compañía, y cuando sucedía esto, llamaba no solo mi atención, sino la de los Jefes y Oficiales, que solían achacar estas stomatitis al pan que se suministraba á la tropa, siendo necesaria una prudencia extraordinaria por mi parte para emitir un parecer acertado, científico y libre de enojosos compromisos acerca de su origen. Estoy persuadido de que no habré sido solo, y de que, como yo, han debido observar otros comprofesores igual enfermedad en otros regimientos, en las mismas y tal vez en otras localidades, y que habra excitado su atención, como ha despertado la mía, acerca de su índole y naturaleza. Por lo tanto, al ocuparme de esta enfermedad, lo hago llevado del laudable desiguo y propósito noble de estimular á compañeros más competentes para que expongan el resultado de sus observaciones, y con ellas, mejor que con las mías, pueda nacer la luz donde no se ve toda la claridad apetecida.

En los primeros pasos de mi práctica militar dudaba si la que veía era una afeccion escorbútica localizada en las encías y otras partes de la mucosa de la boca, pero luego me convencí, por la copia de razones que explicaré cuando haya de dilucidar en qué punto del cuadro nosológico se debe colocar, que ningun papel juega aquí el escorbuto, y sospeché que esta stomatitis no era otra que la que padecen los niños en los hospicios, y la que, de un modo esporádico, endémico y epidémico, padecen los soldados de otros ejércitos, principalmente el francés y el portugués, habiendo sido objeto detenido de los estudios y meditaciones de muchos médicos extranjeros, ya con referencia á los niños y ya á los adultos. Citaré entre los autores modernos que de ella se han ocupado á Bretonneau, Guersant, Blache, Hardy, Behier y Troussseau, que la han considerado como peculiar ó diftérica; á Taupin, que la mira como gangrenosa; á Barther y Rillet que la llaman ulcero-membranosa; y por último, y muy especialmente, al doctor E. J. Bergeron, cuya opinion sigo, el cual prueba hasta la evidencia que el nombre con que más legítimamente se la puede bautizar, y que de derecho la pertenece es el de stomatitis ulcerosa; y no citaré, por creerlo indigesto, otra percion de médicos alemanes, ingleses y portugueses, que tambien la han estudiado bajo diferentes conceptos, así como no me remonto á los autores antiguos, ni trato de dilucidar si esta afeccion es el stomacace, el boua, el cancer actualico ó la

fegaritis de los españoles, porque antes de ahora se han confundido bajo estos nombres enfermedades diferentes.

Juzgo que á la aventajada juventud que ingresa en el Cuerpo de Sanidad militar, y que sirve en los cuerpos de las diferentes armas del Ejército, lo mismo que á los ilustrados médicos y prácticos escaneados que prestan su asistencia á los militares enfermos en nuestros hospitales, corresponde apreciar si la stomatitis de que me ocupo, y que no dudo debe presentarse varias veces á su observacion, es, como yo sospecho, la que sufren otros ejércitos, la que ya notaron en las tropas francesas de los Alpes Desgenett y Larrey en los años 93 y 94 del pasado siglo, la que en 1807 volvió á encontrar tambien, bajo la forma de epidemia, Larrey, despues de la batalla de Eylau; la que el Dr. Montgarni vió en 1810 en muchos regimientos franceses en Madrid, y consideró como propia del pais; y por último, la que posteriormente han observado en diferentes épocas Bretonneau, Caffort, Leonard y otros medicos militares en el vecino Imperio, y principalmente E. J. Bergeron, de quien tomo la mayor parte de estos datos, como habré de tomar otros en los artículos sucesivos.

Considero tanto más necesario resolver si las afecciones de la boca que se notan en nuestros soldados son iguales á las de los otros ejércitos, cuanto que el autor de que acaba de hacer mencion, refiriéndose á datos que ha recogido de diferentes paises, manifiesta que la stomatitis ulcerosa no ha sido jamás observada de un modo endémico ni epidémico en los ejércitos austriaco, danés, egipcio, español, holandés, prusiano, napolitano, sueco, tunecino y wurtembers, siendo desconocida tambien en Rusia é Inglaterra entre los soldados, aunque muy comunmente se deja ver en los talleres y escuelas de niños, sobre todo en la última nacion. Por otra parte, todo cuanto se refiere á la salud del soldado debe excitar nuestro interés, y aunque no tenga la stomatitis ulcerosa la importancia que la oftalmia militar, que la disenteria, los tifus y otras enfermedades que afligen á los ejércitos, unas en las guardaciones y otras durante la guerra, no por eso deja de ser interesante su estudio, pues si no es grave, y en el mayor número de casos pueden curarse de ella los soldados en el cuartel sin causar hospitalidades, en cambio es penosa por los dolores que produce, por el insomnio que estos causan, por la asquerosa y repugnante fetidez del aliento y de la saliva, que aleja de los que la padecen á sus compañeros, y por último, porque siendo la masticacion difícil ó imposible, se hace preciso guardar una dieta severa y prolongada que debilita á los enfermos.

Para poder juzgar si la stomatitis que sufren los soldados franceses, portugueses, y en menor escala los belgas, es de igual naturaleza que la que yo he visto en los nuestros, parece que lo natural seria hacer una descripcion detallada de mis observaciones, y referir las de los autores extranjeros, para comparar y deducir en buena lógica la identidad ó semejanza, ó la diversidad y falta de similitud entre una y otra enfermedad de la boca; pero este procedimiento me ha parecido largo y ocasionado á pesadas y enojosas repeticiones, y prefiero dar á conocer la stomatitis de los franceses, tomando de Bergeron lo necesario para que se pueda de ella formar cabal idea, y manifestada al propio tiempo la diferencia de mis observaciones donde no hallé conformidad entre el padecimiento de nuestros soldados y el de nuestros vecinos, bajo el supuesto que allí.

donde no haya divergencia entre lo que describe Bergeron y lo que yo he notado, se debe sobreentender que la descripción que hace este autor se refiere á nuestro Ejército, sin necesidad de que yo lo ratifique, con lo cual nada perderán los lectores, puesto que mi pluma no podría trazar la verdadera fotografía de este mal, como lo hace aquel observador distinguido.

De este modo deseo acertar con el medio, al parecer más fácil, para conseguir que los Oficiales médicos, mis compañeros y compatriotas, que hayan observado la stomatitis ulcerosa en el Ejército español, recordando los casos de su práctica, puedan por sí hacer la deducción conveniente de si es igual en su manifestación y en su esencia la que aquí padecen nuestros soldados á la que ataca á las tropas extranjeras.

Precedidos durante tres, cuatro, ó á lo más seis días, de disminución en el apetito, mal estar, quebrantamiento del cuerpo, alguna vez de movimiento febril, en muchos casos de un dolor en el istmo de las fauces, y muchas veces sin que nada los anteceda, se presentan los síntomas locales de la stomatitis ulcerosa, que consisten en sensación de calor y sequedad de la boca, ó en un punto limitado de su mucosa, manifestándose una inyección general ó parcial de esta membrana, que dura mientras persiste el estado agudo, viniendo inmediatamente su ulceración, precedida ó no de una pústula. Bergeron solo ha observado una vez esta pústula en la mucosa que reviste el interior del carrillo izquierdo: yo nunca he hallado nada que á ella se pareciera.

Si han existido los fenómenos prodrómicos que acabo de indicar, cesan al presentarse el trabajo de ulceración, así como la fiebre, la cual vuelve á aparecer otro periodo del mal, como secundaria ó sintomática de los fenómenos locales. La ulceración, al principio muy circunscrita, superficial y con frecuencia oculta por una placa blanda, amarillenta y de apariencia pseudomembranosa, se extiende rápidamente en superficie y profundidad, haciéndose dolorosa: después se cubre de una papila agrisada, y de aspecto de yeso desleído, si reside en las encías, que dan sangre con pasmosa facilidad; y si ocupa la cara interna de los carrillos, el velo del paladar ó las amígdalas, los bordes de la úlcera circunscriben una lámina más ó menos gruesa de un tejido amarillento, resistente, salpicado á veces de manchas ecchymóticas, adherido por el centro y bañado por un líquido sanioso, mezcla de sangre y de pus, cuya consistencia y color varían según la proporción relativa de estos elementos. Entonces se hace abundante la salivación, fétido el aliento, se infartan los ganglios sub-maxilares y el tejido que los rodea, se exasperan los dolores, imposibilitando la masticación y la deglución, y aparecen la fiebre y otros síntomas reaccionarios, proporcionados á la extensión de las alteraciones locales, llegando á veces á producir cefalalgia, náuseas, rara vez vómitos, sensación de laxitud, y en algunos casos una postración profunda.

Después de cierto periodo de tiempo, que generalmente no pasa de dos setenarios, aunque la enfermedad se haya abandonado á sí misma, se alivian los fenómenos generales, vuelve el apetito, se modifican los síntomas locales, y marcha la enfermedad francamente á la curación, ó bien toma la forma crónica.

En el primer caso, si las ulceraciones residen en las encías, ó si son superficiales, aunque residan en otro punto, la sanies caseosa ó purulenta es reempla-

da por el pus de buena índole, y si son profundas y tienen su asiento en la cara interna de los carrillos ó de las amígdalas, la lámina de apariencia pseudomembranosa que las cubre se desprende, y la úlcera, al principio saniosa y agrisada, se deteje, deslíneándose sus bordes, disminuyendo el ptialismo y la fetidez del aliento, y disipándose mas lentamente el infarto ganglionar. A la vez la masticacion y deglucion son ménos dolorosas, y la úlcera roja y más superficial se cubre de una película blanca y no adherente, que se reproduce si se la arranca, y bajo la cual se verifica la cicatrizacion. Si toma el mal la forma crónica, que es lo que generalmente sucede cuando se abandona á sí mismo, se ponen las encias descoloridas como la ulceracion resida en ellas, y el producto de secrecion se hace ménos abundante; y si la enfermedad tiene su asiento en la mucosa de los carrillos, padece esta, se desprende la lámina de apariencia pseudomembranosa, conserva la úlcera un color agrisado, siguen limchados sus bordes, se indura el tejido subyacente, y disminuyendo los dolores, el ptialismo y la fetidez del aliento, quedan, sin embargo, casi siempre dificultad para la masticacion y algun infarto en los ganglios submaxilares. No obstante, poco á poco la úlcera se deteje y viene la cicatrizacion como en la forma aguda, quedando una elevacion ó salida dura y mamelonada en la mucosa. Sucede con frecuencia que cuando parece próxima la curacion, vuelven las úlceras á tomar el aspecto primero, y se reproduce el mal una ó más veces antes de que la cicatrizacion esté completa, pudiendo hacerse de meses enteros la duracion del mal. Acaso no sean otra cosa las recidivas de que hablan los autores, que estas frecuentes recaídas.

Esta es la stomatitis mas grave, y la que generalmente obliga á los soldados á pasar al hospital para su curacion; pero hay otra forma más comun y más ligera que suele curarse en los cuarteles, sin que apénas obligue á aquellos á suspender el servicio, la cual consiste en una tumefaccion dolorosa de las encias con ulceracion lineal en su borde dentario, fetidez del aliento, infarto poco pronunciado de los ganglios y escaso aumento de la secrecion salivar. Aunque mas benigna que la anterior, no por eso esta forma es ménos susceptible de pasar al estado crónico.

Efectivamente, muchas veces he visto esta forma ligera de la stomatitis ulcerosa, pero en otras ocasiones he hallado una ulceracion mayor en las encias, combinada con la de la mucosa de los carrillos ó con la del espacio intermaxilar por detrás de las últimas muelas, y aunque los fenómenos locales tenían bastante intensidad, no llegaron á notarse los síntomas generales prodrómicos ni consecutivos; por manera que en estos casos puede considerarse como una forma intermedia entre la más intensa y la ligera, descritas por Bergeron; y puedo añadir, como resultado de mi práctica, que la más grave ó más intensa es la que ménos veces he tenido lugar de hallar, aunque la he encontrado algunas con síntomas generales tan pronunciados y una postracion y abatimiento tales, que ignorando que eran dependientes de la stomatitis ulcerosa, podían haberse tomado como propios de una afeccion de más gravedad y consideracion; que la forma intermedia ha sido muy comun; y por último, que la más ligera es la que he observado con mayor frecuencia en los regimientos donde he servido.

RODA Y RAVASSA.

(Se continuará.)

ESTUDIOS OPTALMOLOGICOS.

De las granulaciones de la conjuntiva. (Continuacion.)

Francia. (Deval, Thiry, Guyomar, Delvaux, etc.) Un servicio igual al del Sr. Quadri, al cual del propio modo puede dirigirse el mismo cargo, ha prestado á la ciencia el Sr. Thiry con el estudio perfecto y concienzudo que ha hecho de la granulacion neoplásica, si bien su doctrina, de la cual sumariamente he dado cuenta (1), á fuer de exclusiva, no satisfará quiza las exigencias de todos mis lectores, como no satisface las mías. El Sr. Deval se ha declarado partidario decidido, y es su encomiador ardiente, porque, como dice textualmente (2), «Nos ha parecido substituir á teorías vagas, y sobre las cuales se está muy distante de hallarse de acuerdo, opiniones precisas que parecen llevar el sello de la verdad, pues explican de una manera tan clara como es posible el encañamiento de todos los fenómenos que se refieren á las granulaciones.» Propónese el Sr. Deval explicar de una manera precisa qué debe entenderse por granulaciones, y después de demostrar con justísima razon la impropiedad y ligereza con que se ha concedido este nombre á producciones de otra naturaleza y otra marcha, sin más fundamento que el formar eminencia sobre la mucosa palpebral, como son las vegetaciones, manelones carnosos, fungosidades etc., descarga principalmente el anatema de exclusion sobre las hipertrofias papilares y foliculosas, de las cuales deplora «los errores á que han dado lugar.» «Los autores más modernos, añade, anuncian que una conjuntivitis catarral puede venir á parar en su periodo agudo ó crónico á la transformacion granulosa. Y si se consultan varios de los grabados que ellos han consagrado á la representacion de esta produccion morbosa, ¿qué se ve en ellos? La apariencia sobre la cara interna de los velos palpebrales de asperezas (*asperités*) rojas, resultado de la hiperemia de las papilas conjuntivales. Pero es necesario notar que las hiperemias papilares (granulaciones miliares, granulaciones papilares de Mr. Haicion), no presentan jamas la disposicion regular en *empedrado* que Mr. Thiry ha designado precisamente á la de las granulaciones verdaderas. Aquellas se muestran bajo la forma de pequeños granos, unas veces aislados, otras, y con más frecuencia confluentes, aproximados los unos á los otros, é iguales en volumen y altura. Emanan directamente de la mucosa sin parecer modificar sensiblemente su espesor y textura; su posicion, por otra parte, está anatómicamente prevista, puesto que estan constituidas por una condicion anormal de órganos naturales. Van, en fin, acompañadas de la conservacion del *epitelium*, miétras que lo contrario existe en las granulaciones verdaderas. Mr. Haicion hace con exactitud observar, que todo trabajo inflamatorio de la conjuntiva, que tenga una cierta duracion, puede dar lugar á estas hiper-

(1) Párrafo segundo de este escrito.

(2) *Traité d'ophtalmologie et de pratique des maladies des yeux*, Paris, 1862, pag. 263 y siguientes.

mias papilares. Se las encuentra más particularmente en las personas cuyos ojo están en estado permanente de congestión, en los individuos, por ejemplo, que habitan lugares llenos de humo, ó en los hombres de gabinete que pasan la noche trabajando.»

«Hemos dicho que la region del gran pliegue conjuntival era el asiento de un considerable número de folículos ó de glándulas. ¿Qué hay de sorprendente en que estos órganos se entumescan y se llenen de líquido bajo la influencia de una congestión aguda ó crónica, sobre todo en los sujetos linfáticos? Y estas son las granulaciones vesiculosas de los autores (*trachoma herpeticum* de Pleuck). Unas veces globulosas, conteniendo un fluido amarillento y otras transparentes, y presentándose bajo el aspecto de perlas hialinas, son siempre discretas y dispuestas frecuentemente en dos hileras hacia el fondo-de-saco conjuntivo-tarsiano. Habitualmente es su volumen el de una cabeza de alfiler; algunas veces excede de este volumen. Ora, dice Burckard Eble, son aislados y en número poco considerable, ora forman series de cuatro, seis ú ocho. Su base está rodeada de ramificaciones vasculares, que con ayuda de un lente, se ven elevarse hasta el vértice redondeado de las flictenas, asercion cuya exactitud han demostrado posteriores observaciones. Si se perforan estos tumores, lo cual tiene lugar sin resistencia ninguna de sus paredes, se derrama de ellas un fluido más ó menos lim-pido, y la flictena se marchita como una pústula variólica.»

Sigue á continuacion el Sr. Deval desarrollando la descripción de las granulaciones verdaderas de Thiry, descripción que debo omitir aquí en obsequio de la brevedad, repitiendo solo los caracteres anatómico-patológicos que en las granulaciones tiritanas han observado los Sres. Qluge y Delvaux. Segun sus investigaciones microscópicas, las granulaciones emanan de una exudacion plástica que se organiza para formar desde luego células. Muy pronto por su desarrollo dan origen á fibras que se disponen paralelamente en cada granulacion. Células y fibras sostienen una red vascular muy rica y apretada que las alimenta, la cual es una prolongacion de formacion nueva de los capilares de la conjuntiva.

Como anteriormente he indicado, la única causa de granulaciones verdaderas que se admite en la doctrina de Thiry es el contagio. El Sr. Deval diserta con extension sobre si precisamente es necesario el inmediato ó basta solo con el mediato, y aun más, como pretende el Sr. Quadri, si el virus puede permanecer suspenso en el aire y transmitirse por su intermedio. Como prueba de lo último, cuenta, aunque con escasos detalles, la observacion referente á una modista afectada de granulaciones, que contagió de esta afeccion á una amiga que dormia con ella en la misma cama. El Sr. Deval aconsejó las precauciones que se debian tomar para evitar todo contacto aun mediato con un hermanito suyo que dormia en distinta cama, pero en la misma alcoba; y dicho profesor cree que fueron cumplidas, y sin embargo se contagió tambien el niño. Parece, no obstante, que este practico no da gran fe á este medio de trasmision, puesto que seguidamente expone multitud de pruebas en contrario basadas en observaciones de los Señores Decaisne y Decourtray. En seguida explica el modo especial de trasmision del elemento granuloso de unas mucosas á otras, fundado en la identidad del virus y de la naturaleza morbosa de las granulaciones. Trata de apoyar este aserto con experimentos que cita y propone; con ejemplos clinicos, sacados de su práctica,

de oftalmías granulosas *verdaderas* producidas por urelitís purulentas, y finalmente, del siguiente temerario experimento del entusiasta Guyomar.

« En Junio de 1858, Mr. Guyomar, lleno de ardor por la investigación de la verdad, se introdujo en la uretra con la ayuda de una sonda acanalada meco-pus de oftalmía purulenta granulosa tomado de un recién nacido de edad de tres días, cuya madre padecía un flujo genital. Al fin del segundo día se declaró una *blenorragia verdadera*, que se hizo intensa á partir del quinto, y no cedió sino al cabo de tres semanas de un tratamiento enérgico dirigido por el Dr. Clere. Hacia la época de la disminución del flujo, el enfermo fué atacado de un reumatismo muscular de los lomos que le obligó á meterse en cama durante unos días. Una vez curado del flujo y del reumatismo, Mr. Guyomar comprobó, como para triunfo completo de su doctrina, que una tumefacción granulosa se había desarrollado hacia la entrada del meato urinario.

La doctrina del Sr. Thiry, con tanta fe abrazada y defendida por el Señor Deval, no puede eximirse de la acusación de llevar hasta un extremo inaceptable el rigorismo de sus conclusiones. Tres son las condiciones culminantes y especiales que caracterizan á la forma de granulaciones, á las cuales ha prestado aquel práctico su nombre: 1.º La forma en empedrado (*pavés*) y esta disposición, que depende más bien del número relativo de las granulaciones, la habrán encontrado los que hayan visto granulosos acompañando á todas las especies de esta afección, siempre que su forma haya sido *confluente* (permítaseme la expresión). El 2.º carácter es el de carecer de epitelium. No he comprobado directamente con el microscopio esta condición, negada terminantemente por Mr. Wecker, quien después de numerosas y concienzudas investigaciones microscópicas se admira de la opinión profesada por Mr. Thiry, pero áun prescindiendo de la autoridad del práctico alemán, hace dudar de la constancia y del valor semeyótico de aquel sintoma la siguiente consideración de fisiología patológica. ¿ En qué tejido tiene su asiento la granulacion de Thiry? en el estroma: la alteración del epitelium y su total desaparicion no tendrán, pues, lugar sino á un período avanzado de la afección, cuando esta habrá sufrido ya un tratamiento por lo comun enérgico y hasta destructor, y á las alteraciones circunvecinas propias del desenvolvimiento patológico, se hayan unido la perturbacion histológica que causan los tópicos irritantes y el tejido inodular sustitutivo que reemplaza al tejido enfermo como resultado, con sobrada frecuencia, de cauterizaciones demasiado enérgicas de las cuales queda un sello que ningun práctico desconoce. No tiene mas importancia, por cierto, que los anteriores caracteres el del *isomorfismo* de la granulacion como resultado constante del contagio reciproco entre las diversas mucosas de la economia. En contra de los ingeniosos experimentos de los Sres. Deval y Guyomar estan las numerosas observaciones del Sr. Warlomont, quien ha afirmado ante la Academia de Medicina de Bélgica, que la blenorragia inoculada no ha dado origen á granulaciones, ni en el estado agudo ni en época ulterior, en los enfermos atacados de pannus. Hay más, cuando los sujetos estaban afectados de granulaciones antes de ser inoculados estos productos, desaparecían invariablemente bajo la influencia de la blenofthalmia. ¿Cómo puede tampoco creerse que la granulacion descrita por Thiry dé solo el producto característico de la granulacion pavimentosa? Toda inflamacion conjuntival puede interesar, é interesa en efecto, los diversos elementos histoló-

gicos constitutivos de esta membrana; por lo tanto á la granulacion de la escuela liriaiana se interpolará la hipertrofia papilar y áun la folicular, alterando su forma y demás caractéres distintivos, y forzosamente quitando el pretendido sello especial con tanto rigor introducido en la historia de las granulaciones.

CHIRALT.

(Se continuará.)

LA COMISION SANITARIA DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Grande interés ofrece para los que al arte de la guerra se consagran, la que ensangrienta hoy las fértiles llanuras de la América del Norte. Una autoridad muy competente, la del general Prim, ha expresado no ha mucho la admiracion que sintiera al revistar en las orillas del Potomac al ejército americano, improvisacion grandiosa del patriotismo, donde las mayores faltas y los más crasos errores, hijos de una inexperiencia extrema, se encubren con lo grande del conjunto, lo heroico de los esfuerzos, y lo inmenso de los resultados. Tambien nosotros tenemos que admirar al ver cómo se improvisa en ese nuevo ejército el servicio sanitario: la REVISTA ha dado á conocer las reglas que presiden al servicio oficial, y en su último número se ha ocupado tambien de la asociacion particular que, bajo el título de Comision sanitaria, coadyuva tan poderosamente al mismo fin. Vamos, pues, hoy á dar mayores detalles acerca de esta, que no pueden ménos de ser interesantes una vez que se refieren al problema de la cooperacion de propalar el servicio sanitario, cuya solucion se agita hoy en Europa; y al conocer toda la extension de los beneficios que esta Sociedad prodiga al soldado herido ó enfermo, nuestros lectores sentirán, como nosotros, profunda admiracion hácia el gran pueblo donde tan levantadas empresas se pueden llevar á feliz término.

Esta benéfica Sociedad se instaló en Junio de 1861, con autorizacion del Secretario de la Guerra, de acuerdo con el Médico general del ejército y aprobacion del Presidente de la republica. Para dar á conocer su organizacion actual, vamos á traducir el discurso pronunciado en 15 de Enero pasado por su Presidente el honorable W. Bellows, ante un meeting de señoras caritativas que se reunieron en Washington para cooperar á esta obra.

Al frente de la Sociedad existe un *Comité central*, compuesto de personas filantrópicas y de Médicos distinguidos, el cual está encargado de estudiar las necesidades del ejército en campaña: = 1.º Examinando los peligros que amenazan á la salud ó á la vida del soldado, y previniéndolos por medio de la distribucion de informes é instrucciones ó de antiescorbúticos, unas veces en forma de alimento, como vegetales frescos, cambio de ranchos; otras en forma de medicamentos profilácticos, otras en la propagacion del virus vacuno. Este servicio preventivo requiere sus agencias diversas.

A. Un cuerpo de Médicos inspectores que visitan los campamentos, hospitales y transportes: peritos que exploran los peligros del clima, de la exposicion

insalubre, de las marchas rudas y campañas activas, de los alimentos ó vestuarios poco apropiados, y de la dificultad de transporte, é informan al Secretario general ó á los agentes de socorro que están bajo su inspeccion, de lo que debe darse para el socorro de la tropa, ora sean vegetales frescos, vestidos, rapas, etc. Este servicio preventivo recoge con sus informes periódicos los materiales científicos para nuestra oficina de Estadística, los cuales aumentan de día en día, enseñándonos cada vez mejor cual debe ser nuestro modo de obrar, porque la comparación de los climas, circunstancias, disciplina, edad de la tropa y método de tratarla, son la base de instrucción que ha de influir para lo futuro.

B. Un cuerpo de Inspectores especiales de hospital, elegidos entre los facultativos más notables, que giran de vez en cuando una visita á los hospitales generales, y dan un informe sobre sus necesidades, condiciones, progreso, *personal*, y posibilidad de mejoras. Un extracto de estos informes se traslada confidencialmente al Médico general del ejército.

C. La redaccion y circulacion de tratados médicos y noticias importantes, indispensables para los Oficiales y soldados, y mucho más para los Médicos que ejercen en los campamentos.

2.º El servicio de *socorro (relief)* viene despues del servicio preventivo, y se divide en dos ramos.

A. *Socorro general*, que consiste en suplir sobre lo ordinario á las necesidades del soldado en campaña, segun que nuestros Médicos inspectores ó agentes de socorro descubran su existencia, ó que la experiencia haya demostrado que necesariamente han de existir.

Es verdad que todas estas necesidades se encuentran satisfechas teóricamente por el sistema militar, y si este funcionara *in vacuo*, sin choques ni disturbios, no habria que suplir faltas, que en tal caso no existirian; pero en los dos primeros años de guerra, la Administración no ha llegado á poner su juego del todo corriente: el ejército crece más aprisa de lo que el departamento médico ni ningun otro departamento militar pueden hacerlo, y en tal situacion preciso es llenar los grandes vacios y lagunas, cuya existencia todos reconocen.

Estas crecen si hay Cuartelmaestros ignorantes, ó Cirujanos inhábiles, ó Administración imperfecta, ó Capitanes, Coronelos y Generales muy sujetos á error, miéntras que la falta de actividad por parte de los Comisarios en el transporte de provisiones sanitarias aumenta espantosamente la dificultad.

Aún resaltan más estas cosas si los hospitales son edificios ruinosos ó mezquinos, con pobres cocinas, sin lavaderos, sin provision de ropas adecuadas ni de alimentos delicados, y si hay mucha ignorancia para allegar fondos, que tal vez no puede dar nuestro tesoro agobiado. Tales causas han hecho inmensa por más de un año nuestra tarea de suministrar ropas y socorros á los hospitales generales, aun en Washington mismo. Pero ¿cómo no habia de ser así?

Tampoco pueden ser socorridos los hospitales regimentarios, los transportes y carruajes de hospital sino despues de los hospitales generales, y es tanto más difícil hacerlo cuanto más léjos estan aquellos de la base de operaciones: así es indudable que á pesar de los millones de auxilios en ropas y alimentos que se han distribuido en tales sitios durante los dos primeros años de guerra, los sufrimientos han debido ser demasiado tristes para referirlos.

Nuestras provisiones y socorros han sido el principal recurso en algunos casos urgentes de transporte, de cambio de base ó otro movimiento militar.

La reunion de estas necesidades nos ha obligado á agregar un cuerpo de agentes de socorro á cada cuerpo considerable de ejército, y sus tareas son hoy tan regulares y tan importantes como nunca.

Pero debemos declarar que durante el último año han sido completas las disposiciones militares del Gobierno: que el departamento médico trabaja cuanto su organizacion le permite, y que teóricamente se halla en aptitud de atender á todas las demandas. Ahora nos hemos convencido de que el estado de guerra en una comarca tan vasta como la nuestra, y en tan grande escala, crea un cúmulo tal de miserias en el ejército, que no puede disminuir las hasta el punto que la humanidad requiere la organizacion más perfecta del Gobierno, aunque funcione en las mejores condiciones. Encontramos que las excepciones de la regla, grandes y numerosas como tienen que serlo tratándose de un millón de hombres, son tales que para su asistencia es necesario un cuerpo especial como el que formamos (tan numeroso como todo el departamento médico en una guerra moderada). Está, pues, suficientemente probado por los hechos, que la humanidad pide hoy, tan alto como ayer, la continuacion de nuestros esfuerzos.

Turnando con el socorro general, nos ha ocupado mucho el

B. Socorro especial, así llamado, no porque se adapte unicamente á casos individuales, sino porque no es complemento de otro que el Gobierno tenga establecido, sino de invencion nuestra, y consiste:

1.º En preparar cuarteles con abrigo, alimento, asistencia médica y superintendencia general para aquellos soldados que no estan aún bajo la asistencia del Gobierno, que acaban de salir de ella, ó por cualquier concepto se hallan separados de su cuerpo y no pueden incorporarse á él desde luego, como sucede con los reclutas, los licenciados temporales ó por enfermos, los cumplidos, quienes andan de aquí para allá vagando, hombres ineptos para cuidar de sí mismos por ignorancia ó por vicio, así como los que han salido de los hospitales ántes de tiempo, y los que se quedan rezagados de los regimientos. Basta decir que se calcula tenemos diariamente 2.300 hombres que ocupan nuestras camas y mesas. Ver uno de estos cuarteles es verlos todos: son pequeñas ciudades militares, con dormitorios, comedor, enfermería, almacén, arsenal, sala de visitas, gabinete de lectura, y local para mujeres é hijos de soldados, etc.

2.º Además de los cuarteles propiamente dichos, tenemos hospedajes (*Lodges*), que son cuarteles en miniatura, para suplir á estos y remediar necesidades de carácter local.

Hoy funcionan dos de estos cuarteles y hospedajes en Washington, uno en Cincinnati, Ohio; otro en el Cairo, Illinois; otro en Louisville, Kentucky; otro en Nashville, Tennessee; otro en Columbus, Ohio; otro en Cleveland, Ohio; otro en Memphis, Tennessee, y otro en Wicksburg, Misisipi. Tenemos tambien distribuidos en Washington los despachos de billetes y oficinas de tesorería y de pensiones.

3.º En el socorro especial se incluye tambien el asegurar las pensiones, las pagas y el transporte, así como el arreglar sus papeles á los soldados, librándolos de los caballeros de industria, suplicando su ignorancia ó su timidez.

A este hay que añadir nuestro trabajo sobre el campo de batalla, nuestros

transportes hospitalarios, para los cuales tenemos un facultativo encargado de la línea de Washington á New York, y otro de la de Louisville á Murfreesboro, tres vapores sanitarios, el *Clara Bell* para el río Misisipi, el *New Dunleith* para el río Cumberland, y el *Ursabeth* para el Potomac, y los trenes de hospital.

Ahora, para mantener en movimiento esta organizacion se necesita un poder capaz de animarla y dirigirla: este poder consiste en hombres y en dinero: los hombres son: el Consejo de la Comision sanitaria, el Comité permanente, el Secretario general y los tres Secretarios asociados, que tienen á su cargo las dos grandes oficinas de Washington y de Louisville, y la pequeña de New York: los Médicos inspectores, los agentes de socorro en cada Estado, los empleados ordinarios y los especiales para el campo de batalla, que son unos doscientos. El Consejo no disfruta sueldo, el de los agentes sube á 13.000 duros (dollars) al mes.

La Comision tiene secciones ó ramas en todos los territorios de la Union: su objeto es: 1.º organizar sociedades afiliadas en su distrito geográfico, y propagar la obra por medio de circulares, correspondencias, lecturas é impresos, excitando un zelo inteligente y un esfuerzo continuado.

2.º Recolectar provisiones de toda clase y auxilios adelantados, que pasan al Comité por medio del Secretario general.

3.º Atender al socorro en su localidad, á la distribucion de auxilios ó asistencia de hospital que puedan necesitar los soldados transeuntes, ó á preparar los socorros para el campo de batalla, y cuidar por los intereses de la Comision que allí puedan presentarse.

4.º Las secciones, como nacidas en circunstancias diversas, no son estrictamente análogas ni en su título ni en sus modos de obrar, y en este punto se conforman al genio de nuestras instituciones políticas que conceden á cada Estado, mientras sea leal al Gobierno federal, leyes separadas en armonia con su carácter especial, su origen y circunstancias. Esta diferencia en la unidad es el lazo de la fuerza que deja á las ramas marchar libremente en la direccion que les traen los vientos de la localidad, sin abandono ni menoscabo del tronco comun en que estan inertas.

5.º Las secciones son independientes en su gobierno local, sus métodos especiales, sus leyes, su tesoro, la eleccion de sus miembros y cargos. Unicamente se obligan para con el Comité central en los puntos siguientes:

A. A dar sus provisiones de socorro solo á la Comision sanitaria ó á sus agentes reconocidos.

B. A aceptar y cumplir los principios de la Comision, que son: 1.º Prescindir completamente de las reclamaciones locales para atender con preferencia á las del soldado nacional de los Estados-Unidos. 2.º Cooperar con el departamento médico militar y con el Gobierno, siendo refuerzo y suplemento de sus planes, reglas y método, no en manera alguna su critica enemiga, rival ó antagonista.

Los fondos para esta grande obra se obtienen manteniendo informado al público de nuestras necesidades y de nuestros actos, por medio de advertencias, documentos, el Boletín ó informes sanitarios y demas impresos que repartimos. Tenemos tambien agentes encargados de postular dinero y provisiones. California ha sido nuestro principal recurso en cuanto á dinero.

Esta poderosa y vasta organizacion permite á esta Sociedad dar socorros proporcionados á la magnitud de las necesidades, remediándotas instantáneamente como sucedió en Wicksbourg, segun se refirió en el número anterior. Tambien en los tres dias siguientes á la batalla de Antietam se emplearon en el campo de batalla más de cuarenta agentes de la Comision, extendiendo sus socorros en una ú otra forma á más de 8.000 heridos: entre el material que así se distribuyó habia alguno de la mayor importancia, que únicamente se encontraba en los almacenes de la Comision, como sucedió con el cloroformo y la morfina. En una semana repartieron los agentes de la Comision en los hospitales diez mil camisas y calzoncillos, quinientas botellas de estimulantes, dos mil esponjas, algunas toneladas de sopas y alimentos delicados, muchos barriles de hilas y vendajes, y gran cantidad de artículos apropiados expresamente al objeto.

Análogos servicios, de inapreciable valor para los desgraciados que los reciben, ha prestado la Comision sanitaria en todos los campamentos del ejército federal en Manassas, en Cedar Mountain, en Siete Pinos, en Williamsburgh, en Corinto, en el fuerte Donnelson, Roanoke, Isla, etc. etc.; y últimamente, se han hecho extensivos los socorros á los prisioneros unionistas que hay en las cárceles de Richmond.

Otro dia nos ocuparemos de algunos detalles de esta organizacion, y principalmente de sus publicaciones sobre varios asuntos de Medicina militar.

DR. LANDA.

CONVOCATORIA

á oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Sanidad militar.

Se ha autorizado á la Direccion general del Cuerpo por Real orden de 23 de Marzo último para convocar á oposiciones conforme á las disposiciones reglamentarias vigentes, con objeto de proveer varias plazas de segundos Ayudantes médicos que existen en la actualidad. Insertamos á continuacion el programa, aprobado de Real orden, que rige para estos actos. El plazo para la admision de firmas termina á las dos de la tarde del 7 de Mayo próximo.

PROGRAMA aprobado por S. M. para las oposiciones que han de celebrarse con el objeto de proveer varias plazas de segundos Ayudantes médicos, que se hallan vacantes en el Cuerpo de Sanidad militar.

Artículo 1.º Se convoca á ejercicios de oposicion pública, que empezarán á celebrarse en Madrid dentro de los tres dias siguientes al en que finalice el plazo que se ha señalado para la admision al concurso; á los doctores ó licenciados en medicina y cirugía que reunan las condiciones siguientes: 1.º Ser español ó naturalizado. 2.º No haber pasado de la edad de treinta años el dia en que se solicite la admision al concurso. 3.º Hallarse en pleno goce de los derechos civiles y políticos, y ser de buena vida y costumbres. 4.º Haber obtenido el grado de doctor ó el de licenciado en medicina y cirugía en alguna de las facultades universitarias del Reino. 5.º Tener la aptitud fisica que se requiere para el servicio militar.

Art. 2.º Los aspirantes firmarán la oposicion en la Secretaria de la Direccion dentro del término que está prefijado, acreditando las dos primeras condiciones por copia de la fe de bautismo, y documentos, en caso necesario, de que conste su naturalizacion; la tercera por certificacion de la autoridad municipal, visada por el sindaco del pueblo en que se hallen establecidos; la cuarta por copia de su título; y la quinta por certificacion de que resulte su aptitud fisica para el servicio en reconocimiento practicado ante el Jefe de Sanidad militar de Castilla la Nueva.

Art. 3.º Los ejercicios se verificarán ante un tribunal, compuesto de un Inspector médico de Sanidad militar, presidente; del Jefe del cuerpo en el distrito de Castilla la Nueva, ó del que lo sea del Hospital militar de Madrid, vicepresidente; y de dos primeros Médicos, vocales;

y además de dos suplentes de la última clase, todos designados por el Director general. El vocal más moderno desempeñará las funciones de secretario.

Art. 4.º Los ejercicios tendrán por objeto poner de manifiesto: 1.º El grado de inteligencia y de capacidad de los aspirantes. 2.º El de su instrucción adquirida. 3.º El de su aptitud para concurrir desde luego á la ejecución del servicio.

Art. 5.º Los ejercicios consistirán en cuatro actos, á saber: 1.º Una composición sobre una cuestión de clínica y terapéutica médicas, que facilite á los aspirantes dar la medida de su saber en medicina, y de su manera de pensar y escribir, y bases para apreciar su madurez de reflexión y espíritu de método. 2.º Reconocimiento y visita de un enfermo de afección interna, exponiendo en seguida los antecedentes etiológicos del padecimiento, su diagnóstico, pronóstico, las indicaciones que presente y los medios con que deban satisfacerse, en cuyo acto darán á conocer sus dotes de observación y las tendencias de su práctica. 3.º Una operación quirúrgica sobre el cadáver, precedida de la exposición á viva voz de los detalles anatómicos de la región en que haya de practicarse, de los casos que la hacen necesaria, del método y procedimientos que se propongan empíricamente, y de las razones por que los den la preferencia, y seguida de la curación correspondiente: aplicación de un aparato ó vendaje, manifestando de palabra las ventajas del medio y modo de deligación empleado sobre los demás en uso para iguales casos. De este acto resultará en evidencia la extensión de sus conocimientos y su positiva actitud práctica. 4.º Contestación de palabra á una cuestión de higiene ó medicina legal.

Art. 6.º La composición se redactará en cuatro horas, sin libros ni notas, y á presencia de un miembro del tribunal. El asunto será uno mismo para todos los aspirantes citados al acto, y lo determinará el tribunal por suerte al entrar en este ejercicio. La visita de una afección interna se practicará designando el tribunal por suerte á cada aspirante el enfermo que haya de reconocer: se concederán treinta minutos para el exámen y para reflexionar, debiendo hacerse á solas lo último; en seguida expondrán las circunstancias de que respecto á la dolencia queda hecha mención, sin que exceda el discurso de media hora. La operación quirúrgica se designará por suerte, y será distinta para cada aspirante; se procederá desde luego al discurso que ha de precederla; concluido que sea, se practicará la operación y cura correspondiente sin limitación de tiempo, pero se hará constar en el acta el que cada aspirante hubiese invertido. La designación del aparato ó vendaje se hará del mismo modo; se aplicará desde luego, y se expondrán en seguida las ventajas del medio y modo de deligación preferidos, no excediendo el discurso de quince minutos. La cuestión de higiene se determinará también por suerte. A cada aspirante se concederán quince minutos de reflexión ántes de contestar, y deberá hacerlo sin empírico más de otros quince.

Art. 7.º La calificación de mérito de la composición se hará por el tribunal en las sesiones secretas que fueren necesarias: la de los demás ejercicios tendrá lugar á continuación de estos.

Art. 8.º La escala de apreciación para los tres primeros ejercicios se comprenderá por cada miembro del tribunal entre cero y veinte, y la del último ejercicio entre cero y diez. El *máximum* de puntos que podrá por lo tanto asignarse á cada aspirante será de ochocientos cuarenta y uno.

Art. 9.º Concluidos los ejercicios, procederá el tribunal á calificar en sesión secreta el mérito de los aspirantes, marcando en lista á cada uno el número de puntos que hubiese alcanzado.

Art. 10. Las composiciones, las actas del tribunal y la lista de calificación, firmado todo por los cuatro vocales, se remitirán por el presidente al Director general para que disponga su exámen por la Junta superior facultativa. Si resultasen dos ó más aspirantes con igual número de puntos, se procederá á la lectura de sus composiciones, y con arreglo al mérito de ellas decidirá la Junta el lugar en que hayan de ser colocados en lista, lo que se pondrá de manifiesto en la Secretaría de la Dirección.

Art. 11. Por el orden de mérito con que resulten calificados los aspirantes, serán colocados en las vacantes que existan, y quedará establecido su derecho preferente á ascender por antigüedad al grado inmediato.

Art. 12. Después de provistas las vacantes que existan al terminarse el concurso, los diez admisibles que hubieren alcanzado mayor número de puntos quedarán declarados en especia- ción de colocación, y con derecho á ser llamados al servicio en las vacantes que pudieran ocurrir.

Art. 13. Los nombrados serán destinados en su clase, y hasta que les corresponda el ascenso, á los regimientos, cuerpos y establecimientos, á los hospitales militares de la Península, y á los de nuestras posesiones de Africa. Disfrutarán individualmente el sueldo de 8000 reales anuales, y los que fueren á los hospitales últimamente mencionados recibirán además del sueldo la gratificación, también anual, de 1880 rs.

VARIEDADES.

Los profesores del Hospital militar de Granada acaban de obtener un señalado triunfo en la observacion de un individuo que pretendia haberse quedado repentinamente mudo. Tenian el convencimiento absoluto de que efectuaba una simulacion criminal para librarse del servicio, pero la persistencia y la prolongada tenacidad con que una y otra vez ha respondido á las ingeniosas y multiplicadas pruebas hechas para destruir su engaño, habian arrastrado á multitud de personas dotadas de buen sentido á pensar que se trataba de una verdadera mudex. En tal situacion nuestros dignos y celosos compañeros, cuya sagacidad y pericia médicas empezaban á ponerse en duda, han tenido que agotar todos los recursos de que actualmente dispone la ciencia para estos casos. Hé aqui los datos que nos ha proporcionado nuestro ilustrado amigo, el Médico mayor de aquel hospital, D. Vicente Perez.

Se trata de un gallego, de temperamento sanguíneo, constitucion activa, buena conformacion, de musculatura perfectamente desarrollada y vigorosa, que de repente dejó de hablar, y pretendiendo haber perdido la voz, empezó á dirigirse á los asistentes con señas y á no responder á las preguntas que se le hacian. Sin duda quiso significar con sus gestos que padecia su pecho, puesto que á esta cavidad se referian sus principales demostraciones. Ultimamente en su supercheria ha pretendido llegar hasta el extremo de aparecer cataléptico. Una detenida é inteligente inspeccion científica produjo en nuestros compañeros el convencimiento de que se trataba de un caso de simulacion, pero nunca pudieron calcular cuánta era la voluntad de hierro del individuo que los provocaba á tan extraña lucha. Durante seis meses han sido completamente estériles los ingeniosos medios empleados con una vigilancia hábil y exquisita, sin que haya podido sorprenderse la más pequeña manifestacion que diera probabilidad á su juicio científico. En tal situacion se decidieron á emplear la electricidad aceptando y agradeciendo la cariñosa galanteria con que los catedráticos de la facultad de Medicina de aquella capital les ofrecian un aparato electro-magnético de Breton. «Sujeto el individuo en cuestion á las corrientes de este aparato, dice nuestro amigo el Sr. Perez, toleró, no sabemos cómo, en diferentes dias dos pruebas prolongadas. Llegamos á vacilar, porque el corazon del médico da siempre anchá entrada á la compasion; pero la perspectiva de una debilidad pueril ante la resistencia de un ignorante, y sobre todo la idea de una burla ante el convencimiento científico, nos movió á hacer el tercer experimento oponiendo la fuerza á la fuerza, y siéndole ya insufrible la accion de las corrientes eléctricas, empezó el movimiento convulsivo de los labios, el balbuceo, y por fin la voz y la palabra, que dejó sorprendidos y atónitos á los individuos todos de la enfermeria, y á los de su regimiento que solo le conocian con el nombre de *el mudo*»

El Dr. Cantoni, médico militar, que ha inventado un carruaje de ambulancia suspendido por el mismo sistema usado para la brújula, ha presentado á la Conferencia científica del Cuerpo de Sanidad militar en Parma una cama mecánica, la cual por la separacion de las partes que la componen permite al enfermo hacer sus necesidades corporales, y el que pueda ser medicinado en toda la extension de la parte del tronco que descansa sobre la cama. Este aparato ha sido presentado á la exposicion Parmesana, y su autor ha recibido como premio una medalla conmemorativa.

El Sr. Rodowies-Oswrecinski, Mayor de la Direccion de ferro-carriles en Francfort, ha publicado en la *Ilustracion alemana* un articulo, en el cual propone la hamaca que se usa en América, con el objeto de transportar en ella los enfermos y heridos. Esta hamaca puede ser conducida por hombres, enganchando las asas de sus dos extremos en una larga vara, que se hace apoyar sobre los hombros; y en los wagones de los ferro-carriles, colgándola en ganchos sujetos á las paredes, de la misma manera que se hace en los buques.

El dibujo que acompaña al articulo de la *Ilustracion alemana* representa una hamaca exactamente igual á la que se usa en nuestras Antillas, la que es muy inferior á la hamaca-camilla de Wood, que han adoptado algunos regimientos de la América del Norte para conducir sus heridos, y de la cual posee un modelo el parque de Sanidad militar. Una camilla-hamaca semejante se ha adoptado para conducir heridos en nuestros furgones, y se ha colocado tambien en algunos carruajes de transporte.

Por Real resolucion de 27 de Marzo último se ha dispuesto que, en conformidad con las facultades que concede al Capitan general de Cuba el art. 5.º de la Real orden de 27 de Junio de 1863, pueda esta autoridad enviar á la isla de Sto. Domingo el personal médico que considere necesario, á excepcion de los médicos inamovibles, sacándole de los hospitales en que hubiese

reducido número de enfermos, reemplazándolos con médicos auxiliares ó individuos de la planta menor facultativa. Se ha dispuesto asimismo se cubran las vacantes de segundos Ayudantes en los términos que previene el art. 4.^o de la citada Real orden, quedando autorizado el Capitan general, mientras duren los acontecimientos de Santo Domingo, para nombrar todos los Médicos auxiliares que exija el servicio con el sueldo de segundos Ayudantes, sin perjuicio de enviar de la Península los que reclamen las necesidades más apremiantes, en vista de no haber apénas Oficiales que voluntariamente soliciten pasar á Ultramar, al paso que muchos á quienes corresponde por suerte solicitan su retiro, lo que motiva el que existan siempre en el Cuerpo de Sanidad militar cuarenta ó cincuenta vacantes que cubrir.

Por otra Real orden de 27 de Marzo se ha mandado proveer sin pérdida de momento, mientras esté en insurreccion la isla de Santo Domingo, cuantas vacantes ocurran en el personal médico de dicha Isla, y en las de Puerto-Rico y Cuba, bien correspondan al ascenso ó al sorteo, ó se soliciten voluntariamente. Con la propia fecha se ha concedido autorizacion al Capitan general de Puerto-Rico para el nombramiento de médicos auxiliares, con el mismo sueldo que disfrutan en Cuba los segundos Ayudantes, siempre que las exigencias del servicio lo hagan necesario.

Además de los cambios de guarnicion de los regimimientos, de que dimos cuenta á nuestros lectores en el número anterior, se han dispuesto de Real orden las variaciones siguientes: De Castilla la Nueva, S. Fernando á Valencia. — De Cataluña, Cazadores de Almansa á Aragon. — De Castilla la Vieja, Lanceros de Montesa á Extremadura, y de Farnesio á Burgos. — De Extremadura, Húsares de la Princesa á Castilla la Vieja. — De Burgos, Lanceros de Lusitania á Cataluña, y Cazadores de Talavera á Castilla la Vieja; y de Aragon, Húsares de Calatrava á Burgos.

Por Real orden de 23 de Marzo se ha dispuesto el aumento de la plantilla del personal de la Direccion general del Cuerpo con un Médico mayor, á fin de que puedan desempeñarse cumplidamente los muchos trabajos encomendados á dicha dependencia, cuyo jefe será sustituido en uno de los hospitales de menor importancia por un primer Médico, trasladando al efecto los haberes del art. 21 al 10 del presupuesto de la Guerra.

Por Real orden de 5 de Abril se ha dispuesto que la enseñanza de las Compañías sanitarias se centralice en Madrid, encargándose de ella un primer Ayudante médico y otro segundo, suprimiéndose las cinco plazas de esta última clase designadas en la anterior organizacion.

Por otra Real orden de la propia fecha se ha mandado que por las oficinas de Administracion militar se facilite la cantidad de 25.423 rs. para la construccion de prendas mayores de primera puesta, á la tercera Compañía sanitaria, con aplicacion al capítulo 49 del presupuesto vigente.

Ha sido aprobada por otra Real orden de la fecha citada la adquisicion del mobiliario que se necesite para las oficinas del detall y contabilidad de las cinco Compañías sanitarias, consistente en un arca de hierro para caudales, dos papeletas, una mesa de escritorio, seis sillas, una escribania y un sello; mandándose abonar por una sola vez á cada una de dichas Compañías la cantidad de 4740 rs.

El domingo 17 del actual, á la una de la tarde, celebra la Academia médico-quirúrgica matritense la apertura de sus sesiones en el presente año académico de 1864, en su local calle de Capellanes, núm. 10. El académico D. Manuel Maria José de Galdo, leerá el discurso inaugural, que versará sobre la importancia del estudio de la antropología en la Medicina.

Por lo no firmado, el Srío. de la Redaccion,
BONIFACIO MONTEJO.

Editor responsable, D. Juan Alvarez y Alvarez.

MADRID: 1861. Imp. de D. Alejandro Gomez Fuencabre,
Callejuela, 9.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL.

SANIDAD MILITAR.

REALES ÓRDENES.

4.º Abril. Promoviendo al empleo de primeros Médicos supernumerarios, con destino á la Isla de Cuba, á los primeros Ayudantes D. Saturnino Lucas y Lucas Paraiso, D. Juan Laguna y Martínez, D. Francisco Perez y Rodriguez y D. Laureano Peray y Tintorer; y al de primeros Ayudantes supernumerarios á D. Lucas Giron y Ponce de Leon, D. Mariano Revilla y Marcos, D. Benito Lopez Somoza y Suarez, D. Juan Fernandez y Martinez, D. Joaquin Botey y Casellas, y D. Antonio Gomez y de Torres, y disponiendo al propio tiempo que en atencion á las circunstancias extraordinarias en que se hallan las provincias de Ultramar con motivo de la guerra de Santo Domingo, emprendan la marcha sin pérdida de tiempo para el puerto de Cádiz los que se encuentren en la Peninsula.

1.º id. Promoviendo al empleo de primer Ayudante farmacéutico con destino á la isla de Santo Domingo á D. Luis Novoa y Lopez.

2 id. Concediendo seis meses de Real licencia para la isla de Cuba, con objeto de arreglar asuntos de familia, al primer Médico del hospital nacional de Cádiz D. José Benjumeda y Fernandez.

3 id. Disponiendo permanezca destinado en la fábrica de armas de Oviedo el primer Ayudante médico D. Felipe Poio y Astudillo, sin que sea obstáculo para ello su ascenso á dicho empleo.

RESOLUCIONES DE LA DIRECCION GENERAL.

2 Abril 1864. Trasládando á continuar sus servicios al hospital militar de Madrid al segundo Ayudante médico del segundo Batallon del Regimiento Infanteria de Iberia D. Bartolomé Molin y Perier.

30 Marzo. Aprobando el nombramiento de Médico interino del Batallon Cazadores de Madrid, hecho por el Subinspector Jefe de Granada, á favor de D. Domingo Hernandez Navarrete.

30 id. Id. del Escuadron de remonta de Granada de D. Saturnino Bravo y Manzanares.

31 id. Id. del colegio de Infanteria, hecho por el Subinspector Jefe de Castilla la Nueva, á favor de D. Antonio Llaser y Carrion.

RESOLUCIONES DE LOS CAPITANES GENERALES.

31 Marzo 1864. Del de Andalucía. Concediendo dos meses de licencia para Granada al segundo Ayudante médico del Regimiento Infanteria de Sevilla D. Manuel Jimenez y Romero.

31 id. Del mismo. Id. id. para Benavente al del Escuadron de remonta de Córdoba D. Federico Gavidia y Duceller.

6 Abril. Del de Galicia. Id. un mes para Madrid al de comisiones activas en la Coruña D. Isidoro Casulleres.

SANIDAD DE LA ARMADA.

15 Marzo 1864. Nombrando facultativo de la urca *Santacilia* al primer Ayudante D. Cristóbal Torres y Rodriguez.

15 id. Destinando al apostadero de Filipinas al segundo Ayudante D. José Garcia y Alonso.

15 id. Nombrando facultativo del bergantin *Alicedo* al segundo Ayudante D. Carlos de Lara y Carras.

22 id. Concediendo dos meses de próroga á la licencia que disfruta para restablecerse en Cádiz el primer Ayudante D. José Suarez y Garcia Terán.

29 id. Concediendo dos meses más de próroga á la licencia que disfruta para restablecerse en esta Corte el segundo Ayudante D. Serafin Gallardo y Alcalde.

29 id. Desestimando la instancia del practicante particular D. Antonio Delgado y Vergara, en solicitud de ingresar en la Armada.

5 Abril. Concediendo dos meses de licencia para restablecerse en Cádiz al primer Ayudante D. Manuel Pintado y Gonzalez.

5 id. Concediendo dos meses de licencia para restablecerse en Puerto Real, al segundo Ayudante D. Mariano Berruazo y Morales.

La *Revista de Sanidad militar Española y Extranjera* se publica en Madrid los días 15 y último de cada mes. Cada número consta de 24 páginas en 4.º español. Los números de cada año formarán un tomo, que llevará la portada é índice correspondiente.

Con el fin de incluir en el presente número la convocatoria á oposiciones para plazas de segundos Ayudantes médicos, hemos tenido que aumentarle en ocho páginas.

PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRICION.

EN MADRID, en la Redaccion, calle de la Cruz, número 18, etc. 2.º	} 12 rs. por trimestre.
EN los demás puntos de la PENINSULA, ISLAS BALEARES Y CANARIAS, en casa de los Habilitados de la plana mayor de Sanidad militar de los distritos respectivos.	
EN LAS ISLAS DE CUBA, PUERTO RICO, SRO. DOMINGO, FILIPINAS Y FERNANDO PÓO, en casa de los Habilitados de la plana mayor de Sanidad militar de los dominios respectivos.	} 120 rs. por un año.

No se admiten suscripciones en la Península por ménos de un trimestre, y en Ultramar y el Extranjero por ménos de un año.

En el Extranjero podrá verificarse la suscripcion en los puntos siguientes:

PARÍS: *J. B. Bailliere*, 19, Rue Hautefeuille. — *Brachet*, 30, Rue Jacob. — *Victor Rozier*, 11, Rue Childebert.

LONDRES: *H. Bailliere*, 219, Regent Street. — *Kirkland y Compañia*, 23, Salisbury, Street, Strand.

BÉLGICA: *Tircher y Manceaux*, Rue Etuve, en Bruselas.

PORTUGAL: *Silva Junior y Compañia*, en Lisboa.

ITALIA: *Schiepati*, en Turin.

ALEMANIA: *Brockhaus*, libreria, en Leipsig.

AMERICA: *Hippolito Bailliere*, Broadway, en New York.

En los puntos en que no haya comisionados, pueden hacerse las suscripciones remitiendo libranzas, en sellos de franqueo en carta certificada, ó en otra forma de facil cobro, á favor del Administrador de la *Revista*, Don Juan Marqués y Sevilla, en la Redaccion, calle de la Cruz, núm. 18, Madrid.

La correspondencia franqueada, con las mismas señas, á D. Bonifacio Montejo y Robledo.

Los Sres. suscritores y comisionados de provincias se servirán renovar oportunamente las suscripciones al fin de cada trimestre para que no experimenten retraso en el recibo de los números, dando aviso asimismo en el caso de que variasen de residencia.